

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 117/18

CONSORCIO PROVINCIAL ZONA NORTE DE ÁVILA

A N U N C I O

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo para 2018 del Consorcio Provincial Zona Norte de Ávila.

PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

GASTOS

CAPITULO	DENOMINACIÓN	EUROS
	A.- OPERACIONES CORRIENTES	
1	GASTOS DE PERSONAL	534.771,90
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.262.339,25
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	257.000,00
6	INVERSIONES REALES.....	8.500,00
	TOTAL GASTOS	4.062.611,15 €

INGRESOS

CAPITULO	DENOMINACIÓN	EUROS
	A.- OPERACIONES CORRIENTES	
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS	3.221.234,84
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	517.139,95
5	INGRESOS PATRIMONIALES.....	324.236,36
	TOTAL INGRESOS	4.062.611,15 €

Conforme al artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, contra la aprobación definitiva de este presupuesto general podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Ávila, a 16 de enero de 2018.

El Presidente del Consorcio, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera*.